



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.187.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO ADRIANA
FLORES CISTERNAS.

LAJA, 18 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Adriana Flores Cisterna, Asistente de Parvulos del Jardín Infantil "Arcoíris".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Adriana Flores Cisternas Rut. N° 11.789.060-0, por el lunes 17 de octubre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓